BASE DE DATOS DE Norma EF.-

Referencia: NCL012618

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/1227, DE LA COMISIÓN, de 12 de noviembre de 2019, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a las plantillas para facilitar información de conformidad con los requisitos de notificación STS.

(DOUE L 289, de 3 de septiembre de 2020)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2017/2402 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017, por el que se establece un marco general para la titulización y se crea un marco específico para la titulización simple, transparente y normalizada, y por el que se modifican las Directivas 2009/65/CE, 2009/138/CE y 2011/61/UE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009 y (UE) n.º 648/2012, y en particular su artículo 27, apartado 7, Considerando lo siguiente:

- (1) A fin de promover notificaciones eficaces y armonizadas, resulta oportuno que la información sobre las titulizaciones que cumplan los requisitos para ser consideradas simples, transparentes y normalizadas (STS) de conformidad con los artículos 19 a 22 y los artículos 23 a 26 del Reglamento (UE) 2017/2402 se comunique a la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) en un formato coherente y con arreglo a normas uniformes.
- (2) El suministro de información en un formato armonizado permite una recogida de datos eficiente por parte de la AEVM y facilita los controles de coherencia y la evaluación de la integridad por los inversores y las autoridades competentes. Procede, por tanto, especificar el formato de cada uno de los campos que deben cumplimentarse en una notificación STS y toda información presentada a la AEVM debe serlo por vía electrónica.
- (3) El presente Reglamento se basa en los proyectos de normas técnicas de ejecución presentados por la AEVM a la Comisión con arreglo al artículo 15 del Reglamento (UE) n.º 1095/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- (4) La AEVM ha llevado a cabo una consulta pública abierta sobre los proyectos de normas técnicas de ejecución en que se basa el presente Reglamento, ha analizado los costes y beneficios potenciales correspondientes y ha recabado el dictamen del Grupo de Partes Interesadas del Sector de Valores y Mercados, establecido de conformidad con el artículo 37 del Reglamento (UE) n.º 1095/2010.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1. Plantillas para notificación STS.

- **1.** La información a que se refiere el artículo 1, apartado 1, letra a), y apartado 2, letra a), del Reglamento Delegado (UE) 2020/1226 de la Comisión se facilitará mediante la plantilla que figura en el anexo I del presente Reglamento.
- **2.** La información a que se refiere el artículo 1, apartado 1, letra b), y apartado 2, letra b), del Reglamento Delegado (UE) 2020/1226 se facilitará mediante la plantilla que figura en el anexo II del presente Reglamento.
- **3.** La información a que se refiere el artículo 1, apartado 1, letra c), y apartado 2, letra c), del Reglamento Delegado (UE) 2020/1226 se facilitará mediante la plantilla que figura en el anexo III del presente Reglamento.
- **4.** Cuando la información que debe facilitarse con arreglo al presente artículo no esté disponible o no sea necesaria debido a la aplicación de las disposiciones transitorias establecidas en el artículo 43 del Reglamento (UE) 2017/2402, se indicará en la notificación «No procede debido a la aplicación de disposiciones transitorias» en el correspondiente campo o campos de los anexos del presente Reglamento.









- **5.** La información a que se refiere el presente artículo se presentará en forma electrónica y legible por máquina.
- **6.** La «información adicional» a que se refiere el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2020/1226 se incluirá en el campo «Casilla a cumplimentar» de los anexos I a III del presente Reglamento.

Artículo 2. Entrada en vigor.

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 12 de noviembre de 2019.

Por la Comisión El Presidente Jean-Claude JUNCKER

ANEXO I Formatos de campo que deberán utilizarse en el formulario de notificación STS

SÍMBOLO	TIPO DE DATO	DEFINICIÓN	
{ALPHANUM-n}	Hasta n caracteres alfanuméricos	Campo de texto libre. Debe introducirse en formato ASCII (caracteres sin acentos).	
{COUNTRYCODE_2}	2 caracteres alfanuméricos	Código de país de 2 letra s), con arreglo al código de país ISO 3166-1 alfa-2. Debe introducirse en formato ASCII (caracteres sin acentos).	
{CURRENCYCODE_3}	3 caracteres alfanuméricos	Código de moneda de 3 letra s), con arreglo a los códigos de moneda ISO 4217. Debe introducirse en formato ASCII (caracteres sin acentos).	
{DATEFORMAT}	Formato de fecha ISO 8601	Las fechas deben indicarse en el formato siguiente: AAAA-MM-DD	
{Y/N}	1 carácter alfanumérico	Sí: Y No: N	
{ISIN}	12 caracteres alfanuméricos	Código ISIN en el sentido de la norma ISO 6166	
{LEI}	20 caracteres alfanuméricos	Identificador de entidades jurídicas en el sentido de la norma ISO 17442	

Formulario de notificación STS para titulizaciones no ABCP

CÓDIGO DE CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	CASILLA A CUMPLIMENTAR	FORMATO DEL CAMPO
STSS0	Primer punto de contacto		{ALPHANUM-1000}
STSS1	Código de identificación del instrumento		{ISIN}
STSS2	LEI de la originadora, patrocinadora o prestamista original		{LEI}
STSS3	Identificador de la notificación		{ALPHANUM-100}









STSS4	Identificador único	{ALPHANUM-100}
STSS5	Identificador del folleto	{ALPHANUM-100}
STSS6	Registro de titulizaciones	{ALPHANUM-1000}
STSS7	Denominación de la titulización	{ALPHANUM-100}
STSS8	País de establecimiento	{COUNTRYCODE_ 2}
STSS9	Clasificación de la titulización	{LIST}
STSS10	Tipo de exposiciones subyacentes	{LIST}
STSS11	Fecha de emisión	{DATEFORMAT}
STSS12	Fecha de notificación	{DATEFORMAT}
STSS13	Tercero autorizado	{ALPHANUM-100}
STSS14	Tercero autorizado (nombre y país de establecimiento)	{ALPHANUM-1000} {COUNTRYCODE_ 2}
STSS15	Autoridad competente que ha autorizado al tercero	{ALPHANUM-100}
STSS16	Calificación STS	{ALPHANUM-1000}
STSS17	Originadora (o prestamista original) no es una entidad de crédito de la UE	{Y/N}
STSS18	Confirmación de los criterios de concesión de créditos	{ALPHANUM-1000}
STSS19	Declaración de que los criterios de concesión de créditos están sujetos a supervisión	{ALPHANUM-1000}
STSS20	Exposiciones subyacentes adquiridas mediante venta verdadera	{ALPHANUM- 10000}
STSS21	Ausencia de disposiciones rescisorias estrictas	{ALPHANUM- 10000}
STSS22	Exención para las disposiciones rescisorias en la normativa nacional en materia de insolvencia	{ALPHANUM-1000}
STSS23	Transferencia sin que el vendedor sea el prestamista original	{ALPHANUM-1000}
STSS24	Transferencia efectuada mediante asignación y perfeccionada en una etapa posterior	{ALPHANUM- 10000}
STSS25	Declaraciones y garantías	{ALPHANUM- 10000}
STSS26	Criterios para la gestión de cartera activa	{ALPHANUM- 10000}
STSS27	Homogeneidad de los activos	{ALPHANUM}
STSS28	Obligaciones de las exposiciones subyacentes/no retitulización	{ALPHANUM-1000}
STSS29	Solidez del criterio de concesión	{ALPHANUM}
STSS30	Competencia técnica de la originadora/el prestamista original	{ALPHANUM}
STSS31	Activos en situación de impago	{ALPHANUM}
STSS32	Al menos un pago en el momento de la transferencia	{ALPHANUM-1000}
STSS33	Reembolso de los titulares/venta de activos	{ALPHANUM}
STSS34	Cumplimiento de los requisitos de retención de riesgo	{LIST}
STSS35	Mitigación de los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio	{ALPHANUM- 10000}









STSS36	Derivados comprados/vendidos por el SSPE	{ALPHANUM- 10000}
STSS37	Derivados conformes a normas comunes	{ALPHANUM- 10000}
STSS38	Pagos de intereses vinculados a un tipo de referencia basados en tipos de interés de uso general	{ALPHANUM- 10000}
STSS39	Ausencia de retención de efectivo a raíz de una notificación de ejecución o exigibilidad inmediata	{ALPHANUM- 10000}
STSS40	No quedará retenido ningún importe en efectivo	{ALPHANUM-1000}
STSS41	Los cobros del principal se transmitirán a los inversores	{ALPHANUM-1000}
STSS42	El reembolso no se invertirá atendiendo al orden de prelación	{ALPHANUM-1000}
STSS43	Ninguna disposición exigirá la liquidación automática de las exposiciones subyacentes al valor de mercado	{ALPHANUM-1000}
STSS44	Titulizaciones con prioridad no secuencial de los pagos	{ALPHANUM-1000}
STSS45	Titulización renovable con supuestos de amortización anticipada para la terminación del período de renovación sobre la base de desencadenantes predefinidos	{ALPHANUM- 10000}
STSS46	Deterioro de la calidad crediticia de las exposiciones subyacentes	{ALPHANUM- 10000}
STSS47	Acaecimiento de un hecho relacionado con la insolvencia que afecte a la originadora o al administrador	{ALPHANUM- 10000}
STSS48	Descenso, por debajo de un umbral predeterminado, del valor de las exposiciones subyacentes mantenidas por el SSPE	{ALPHANUM- 10000}
STSS49	No generación de suficientes exposiciones subyacentes nuevas con la necesaria calidad crediticia predeterminada (desencadenante de la terminación del período de renovación)	{ALPHANUM- 10000}
STSS50	Información sobre las obligaciones contractuales del administrador, del fideicomisario y otros proveedores de servicios accesorios	{ALPHANUM-1000}
STSS51	Disposiciones para la continuidad de la administración	{ALPHANUM-1000}
STSS52	Disposiciones para la continuidad de las contrapartes de derivados	{ALPHANUM-1000}
STSS53	Disposiciones para la continuidad de los proveedores de liquidez y del banco de apertura de cuenta	{ALPHANUM-1000}
STSS54	Competencia técnica exigida del administrador y políticas, procedimientos y controles de gestión de riesgos adecuados establecidos	{ALPHANUM}
STSS55	Definiciones claras y coherentes (préstamos problemáticos)	{ALPHANUM-1000}
STSS56	Prioridades de pago y hechos desencadenantes	{ALPHANUM-1000}









STSS57	Resolución oportuna de conflictos entre diferentes clases de inversores y responsabilidades de los fideicomisarios	{ALPHANUM-1000}
STSS58	Datos sobre el comportamiento histórico en materia de impagos y pérdidas	{ALPHANUM-1000}
STSS59	Muestra de las exposiciones subyacentes sujeta a verificaciones externas	{ALPHANUM-1000}
STSS60	Puesta a disposición de los inversores potenciales de un modelo de flujos de efectivo de los pasivos	{ALPHANUM-1000}
STSS61	Comportamiento ambiental/préstamos sobre inmuebles residenciales o para compra o arrendamientos de automóviles	{ALPHANUM- 10000}
STSS62	Originadora y patrocinadora responsables del cumplimiento del artículo 7 del Reglamento (UE) 2017/2402	{ALPHANUM-1000}

ANEXO II Formatos de campo que deberán utilizarse en el formulario de notificación STS

SÍMBOLO	TIPO DE DATO	DEFINICIÓN
{ALPHANUM-n}	Hasta n caracteres alfanuméricos	Campo de texto libre. Debe introducirse en formato ASCII (caracteres sin acentos).
{COUNTRYCODE_2}	2 caracteres alfanuméricos	Código de país de 2 letra s), con arreglo al código de país ISO 3166-1 alfa-2. Debe introducirse en formato ASCII (caracteres sin acentos).
{CURRENCYCODE_3}	3 caracteres alfanuméricos	Código de moneda de 3 letra s), con arreglo a los códigos de moneda ISO 4217. Debe introducirse en formato ASCII (caracteres sin acentos).
{DATEFORMAT}	Formato de fecha ISO 8601	Las fechas deben indicarse en el formato siguiente: AAAA-MM-DD
{Y/N}	1 carácter alfanumérico	Sí: Y No: N
{ISIN}	12 caracteres alfanuméricos	Código ISIN en el sentido de la norma ISO 6166
{LEI}	20 caracteres alfanuméricos	Identificador de entidades jurídicas en el sentido de la norma ISO 17442

Formulario de notificación STS para titulizaciones ABCP

CÓDIGO DE CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	CASILLA A CUMPLIMENTAR	FORMATO DEL CAMPO
STSAT0	Primer punto de contacto		{ALPHANUM-1000}
STSAT1	Código de identificación del instrumento		{ISIN}
STSAT2	LEI de la originadora, patrocinadora o prestamista original		{LEI}
STSAT3	Identificador de la notificación		{ALPHANUM-100}
STSAT4	Identificador único		{ALPHANUM-100}
STSAT5	Identificador del folleto		{ALPHANUM-100}









STSAT6	Registro de titulizaciones	{ALPHANUM-1000}
STSAT7	Denominación de la titulización	{ALPHANUM-100}
STSAT8	Lugar de establecimiento	{ALPHANUM-1000}
STSAT9	Tipo de titulización	{LIST}
STSAT1	Tipo de exposiciones subyacentes	\{EIST}
0		{LIST}
STSAT1	Fecha de emisión	{DATEFORMAT}
STSAT1	Fecha de notificación	{DATEFORMAT}
STSAT1	Tercero autorizado	{ALPHANUM-100}
STSAT1	Tercero autorizado (nombre y país de establecimiento)	{ALPHANUM-1000} {COUNTRYCODE_ 2}
STSAT1 5	Autoridad competente que ha autorizado al tercero	{ALPHANUM-100}
STSAT1	Calificación STS	{ALPHANUM-1000}
STSAT1 7	Originadora (o prestamista original) no es una entidad de crédito de la UE	{Y/N}
STSAT1 8	Confirmación de los criterios de concesión de créditos	{ALPHANUM-1000}
STSAT1	Declaración de que los criterios de concesión de créditos están sujetos a supervisión	{ALPHANUM-1000}
STSAT2 0	Exposiciones subyacentes adquiridas mediante venta verdadera	{ALPHANUM- 10000}
STSAT2	Ausencia de disposiciones rescisorias estrictas	{ALPHANUM- 10000}
STSAT2 2	Exención para las disposiciones rescisorias en la normativa nacional en materia de insolvencia	{ALPHANUM-1000}
STSAT2	Transferencia sin que el vendedor sea el prestamista original	{ALPHANUM-1000}
STSAT2 4	Transferencia efectuada mediante asignación y perfeccionada en una etapa posterior	{ALPHANUM- 10000}
STSAT2 5	Declaraciones y garantías	{ALPHANUM- 10000}
STSAT2 6	Criterios para la gestión de cartera activa	{ALPHANUM- 10000}
STSAT2 7	No retitulización	{ALPHANUM-1000}
STSAT2 8	Exposiciones subyacentes transferidas sin exposiciones en situación de impago	{ALPHANUM}
STSAT2 9	Al menos un pago realizado en el momento de la transferencia	{ALPHANUM-1000}
STSAT3 0	Reembolso de los titulares/venta de activos	{ALPHANUM}
STSAT3	Mitigación de los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio	{ALPHANUM- 10000}
STSAT3	Derivados comprados/vendidos por el SSPE	{ALPHANUM- 10000}
STSAT3	Derivados en exposiciones subyacentes	{ALPHANUM- 10000}









STSAT3 4	Derivados conformes a normas comunes	{ALPHANUM- 10000}
STSAT3 5	Definiciones claras y coherentes sobre el tratamiento de los préstamos problemáticos	{ALPHANUM-1000}
STSAT3	Prioridades de pago y hechos desencadenantes	{ALPHANUM-1000}
STSAT3	Datos sobre el comportamiento histórico en materia de impagos y pérdidas	{ALPHANUM-1000}
STSAT3 8	Homogeneidad de los activos	{ALPHANUM}
STSAT3	Obligaciones de las exposiciones subyacentes	{ALPHANUM-1000}
STSAT4 0	Obligaciones de las exposiciones subyacentes	{ALPHANUM-1000}
STSAT4	Pagos de intereses vinculados a un tipo de referencia basados en tipos de interés de uso general	{ALPHANUM- 10000}
STSAT4	Ausencia de retención de flujos de efectivo a raíz de una notificación de ejecución o exigibilidad inmediata	{ALPHANUM- 10000}
STSAT4	Ausencia de retención de efectivo/ejecución o exigibilidad inmediata	{ALPHANUM-1000}
STSAT4 4	Los cobros del principal se transmitirán a los inversores	{ALPHANUM-1000}
STSAT4	Ninguna disposición exigirá la liquidación automática de las exposiciones subyacentes al valor de mercado	{ALPHANUM-1000}
STSAT4 6	Solidez de los criterios de concesión	{ALPHANUM}
STSAT4 7	Competencia técnica del vendedor	{ALPHANUM}
STSAT4 8	Operación ABCP renovable/calidad crediticia como desencadenante	{ALPHANUM}
STSAT4 9	Deberes de los participantes en la titulización	{ALPHANUM-1000}
STSAT5 0	Disposiciones para la continuidad de la administración	{ALPHANUM-1000}
STSAT5	Disposiciones para la continuidad de las contrapartes de derivados y del banco de apertura de cuenta	{ALPHANUM-1000}
STSAT5 2	Solidez de la patrocinadora	{ALPHANUM-1000}

ANEXO III

Formatos de campo que deberán utilizarse en el formulario de notificación STS

SÍMBOLO	TIPO DE DATO		DEFINICIÓN					
{ALPHANUM-n}	Hasta n caracteres alfanuméricos		Campo formato				introducirse entos).	en











{COUNTRYCODE_2}	2 caracteres alfanuméricos	Código de país de 2 letra s), con arreglo al cód de país ISO 3166-1 alfa-2. Debe introducirse formato ASCII (caracteres sin acentos).		
{CURRENCYCODE_3}	3 caracteres alfanuméricos	Código de moneda de 3 letra s), con arreglo a los códigos de moneda ISO 4217. Debe introducirse en formato ASCII (caracteres sin acentos).		
{DATEFORMAT}	Formato de fecha ISO 8601	Las fechas deben indicarse en el formato siguiente: AAAA-MM-DD		
{Y/N}	1 carácter alfanumérico	Sí: Y No: N		
{ISIN}	12 caracteres alfanuméricos	Código ISIN en el sentido de la norma ISO 616		
{LEI}	20 caracteres alfanuméricos	Identificador de entidades jurídicas en el sentido de la norma ISO 17442		

Formulario de notificación STS para programas ABCP

CÓDIGO DE CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	CASILLA A CUMPLIMENTAR	FORMATO DEL CAMPO
STSAP0	Primer punto de contacto		{ALPHANUM-1000}
STSAP1	Código de identificación del instrumento		{ISIN}
STSAP2	LEI de la patrocinadora		{LEI}
STSAP3	Identificador de la notificación		{ALPHANUM-100}
STSAP4	Identificador único		{ALPHANUM-100}
STSAP5	Identificador del folleto		{ALPHANUM-100}
STSAP6	Registro de titulizaciones		{ALPHANUM-1000}
STSAP7	Denominación del programa ABCP		{ALPHANUM-100}
STSAP8	País de establecimiento		{ALPHANUM-1000}
STSAP9	Clasificación del instrumento		{LIST}
STSAP1 0	Fecha de emisión		{DATEFORMAT}
STSAP1 1	Fecha de la notificación		{DATEFORMAT}
STSAP1 2	Tercero autorizado		{ALPHANUM-100}
STSAP1	Tercero autorizado (nombre y país de establecimiento)		{ALPHANUM-1000} {COUNTRYCODE_ 2}
STSAP1 4	Autoridad competente que ha autorizado al tercero		{ALPHANUM-100}
STSAP1 5	Calificación STS		{ALPHANUM-1000}
STSAP1 6	Condición de entidad de crédito supervisada de la patrocinadora		{ALPHANUM-1000}
STSAP1 7	Apoyo de la patrocinadora como proveedor de liquidez		{ALPHANUM-1000}
STSAP1 8	Demostración ante la autoridad competente de la entidad de crédito		{ALPHANUM-1000}
STSAP1 9	Cumplimiento de los requisitos de diligencia debida de la patrocinadora		{ALPHANUM-1000}









STSAP2	Cumplimiento de los requisitos de retención de riesgo (al nivel de la operación/al nivel del programa)	{LIST}
STSAP2 1	Cumplimiento al nivel del programa ABCP con el artículo 7 del Reglamento (UE) 2017/2402	{ALPHANUM-1000}
STSAP2 2	Utilización de la línea de liquidez en caso de no renovación	{ALPHANUM- 10000}
STSAP2	Cumplimiento del artículo 24, apartados 1 a 8 y 12 a 20, del Reglamento (UE) 2017/2402 por las operaciones ABCP incluidas en un programa ABCP	{ALPHANUM-1000}
STSAP2 4	No conformidad temporal del 5 %, como máximo, del importe total de las exposiciones subyacentes	{ALPHANUM}
STSAP2 5	Período de vida residual medio ponderado no superior a dos años	{ALPHANUM-1000}
STSAP2 6	Programa ABCP totalmente respaldado (apoyo de la patrocinadora)	{ALPHANUM- 10000}
STSAP2 7	Ausencia de retitulización y de mejora crediticia que establezca un segundo estrato de división en tramos al nivel del programa ABCP	{ALPHANUM-1000}
STSAP2 8	Ausencia de opciones de compra	{ALPHANUM-1000}
STSAP2	Riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio en el programa ABCP adecuadamente mitigados y documentados	{ALPHANUM}
STSAP3	Requisitos aplicables a la documentación del programa ABCP (responsabilidades del fideicomisario hacia los inversores)	{ALPHANUM-1000}
STSAP3	Requisitos aplicables a la documentación del programa ABCP (obligaciones contractuales de la patrocinadora)	{ALPHANUM-1000}
STSAP3	Requisitos aplicables a la documentación del programa ABCP (procesos y responsabilidades en caso de impago del administrador)	{ALPHANUM-1000}
STSAP3	Requisitos aplicables a la documentación del programa ABCP (disposiciones para la sustitución de las contrapartes de derivados y del banco de apertura de cuenta)	{ALPHANUM-1000}
STSAP3	Requisitos aplicables a la documentación del programa ABCP (procedimientos para asegurar la cobertura del compromiso de financiación mediante garantías reales)	{ALPHANUM-1000}
STSAP3 5	Requisitos aplicables a la documentación del programa ABCP (línea de liquidez y reembolso de los valores que venzan cuando la patrocinadora no renueve el compromiso de financiación de la línea de liquidez antes de su vencimiento)	{ALPHANUM-1000}
STSAP3 6	Competencia técnica del administrador	{ALPHANUM}

© Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/









Únicamente se consideran auténticos los textos legislativos de la Unión Europea publicados en la edición impresa del Diario Oficial de la Unión Europea.









